

## **Declaración institucional sobre protección de los murales de Urbano Lugrís situados en la Rúa Olmos, 25 - A Coruña**

Urbano Lugrís González ( A Coruña, 28 de xaneiro de 1908 - Vigo, 23 de decembro de 1973 ) fue uno de los grandes artistas plásticos gallegos del siglo XX, autor de una plástica surrealista que nace de la recreación onírica del mundo marino, habitada por paisajes imposibles rodeados de ser míticos en una atmósfera propia y reconocida bajo su exclusiva firma. Para al otro lado de otras facetas artísticas, entre las que hace falta destacar la escritura, es autor de una prolífica obra pictórica que ofrece una singularidad: una parte de esa obra artística son originales murales realizados in situ en las paredes interiores de edificios públicos y privados. Uno de los lugares que acoge varios murales de Lugrís es un edificio situado en la Rúa Olmos, 25 en la ciudad de A Coruña, el inmueble, a pesar de estar situado en un de los barrios más emblemáticos de la Pescadería, dentro del ámbito de actuación PEPRI ( Plan Especial de Protección y reforma interior de la Ciudad Vieja), está en un estado de abandono y deterioro que, entre otras incidencias, provoca filtraciones de agua al interior y también un derrumbamiento de parte de la galería de madera y que provocó que los bomberos de la ciudad herculina tuvieran que actuar para sanear la fachada. Todo esto está poniendo en peligro a conservación del tesoro artístico que representan el murales de Urbano Lugrís como parte de su rico legado artístico, catalogado como Patrimonio Cultura de Galicia. Por todo esto, los grupos políticos que formamos parte de esta corporación queremos solicitarle al Ayuntamiento de A Coruña y a la Xunta de Galicia

Que se activen todas las acciones y medidas necesarias para asegurar la la protección, conservación y restauración de los murales de Urbano Lugrís que se hallan en el interior del edificio de la Rúa Olmos, 25 en la ciudad de A Coruña.

Mostramos la disponibilidad de la Diputación de A Coruña en colaborar con el Ayuntamiento y con la Xunta en aquellas iniciativas que estén destinadas a la conservación de la obra de Urbano Lugrís.